PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA, 2º DE BACHILLERATO.

IES Jimena Menéndez Pidal

Departamento de Geografía e Historia

Curso 2022-2023

**INDICE**

1.- Introducción 3

2.- Competencias clave 3

3.- Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje

y criterios de calificación 4

4.- Metodología didáctica 18

5.- Instrumentos de evaluación y calificación 19

6.- Materiales y recursos didácticos 20

7.- Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes 21

8.- Pruebas extraordinarias de junio 21

9.- Medidas de atención a la diversidad 21

10.- Actividades complementarias y extraescolares 21

11.- Procedimiento para que el alumnado y sus familias conozcan las líneas

básicas de la programación 21

12.- Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica

y la práctica docente 22

**1.- INTRODUCCIÓN**

La Programación Didáctica del Departamento de Geografía e Historia para Bachillerato está fundamentada en lo establecido en el Real Decreto 1105/2014 de 16 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2015 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y el Decreto 52/2015 de 21 de mayo, por el que se establece el currículo de Bachillerato para esta Comunidad.

**2.- COMPETENCIAS CLAVE**

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

El contenido de la asignatura invita a trabajar las competencias e) y g) en todos los bloques y a lo largo de todo el curso. En actividades de aula y pequeños trabajos que han de realizar los alumnos a los largo del curso se trabajarán de modo frecuente las competencias a), b), c), y d) Ocasionalmente –trabajos con mapas, contenidos de economía, ciencias y tecnología- podrán abordarse las competencias restantes.

En cuadros del apartado tres de esta programación están reflejadas las competencias que se trabajan en cada unidad didáctica.

**3.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE** **CALIFICACIÓN TEMPORALIZADOS**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje/Competencias clave (letra)** | **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación** | **Temporalización** |
| **Primer trimestre.**  **Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico** | | | | |
| Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico.  El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas:  El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.  El concepto de paisaje como resultado cultural.  Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis.  La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.  Obtención e interpretación de la información cartográfica. | 1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.  2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.  3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.  4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000.  5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.  6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada. | 1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.  2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos. 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.  3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.  4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.  4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.  5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.  6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico. | Se trata de un bloque metodológico que se evalúa a los largo del curso en el desarrollo de la parte práctica de los bloques | Sesiones: 2 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Primer trimestre.**  **Bloque 2: El relieve español, su diversidad geomorfológica** | | | | |
| España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica:  Localización de los principales accidentes geográficos.  La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una. Litología peninsular e insular y formas de modelado.  Corte topográfico: realización y análisis.Los suelos en España: variedad edáfica y sus características. | 1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.  2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.  3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.  4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.  5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.  6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.  7. 7. Identificar las características edáficas de los suelos. | 1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.  2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.  3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.  4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.  5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.  6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.  7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.  7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.  **Competencias clave**: comunicación lingüística; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; competencia digital; aprender a aprender; conciencia y expresiones culturales. | Estos contenidos y estándares de aprendizaje supondrán un 25% de su nota de la primera evaluación. Se evaluarán en una prueba escrita junto con los de los bloques 3, 4 y 12.  Actividades de la unidad didáctica:   * Elaboración y comentar perfiles topográficos. (4%). | Sesiones: 10 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje/Competencias clave (letra)** | **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación** | **Temporalización** |
| **Primer trimestre.**  **Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación** | | | | |
| Factores geográficos y elementos del clima.  Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática.  Tipos de tiempo atmosférico en España.  El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.  Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución | 1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.  2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos).  3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.  5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.  6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.  7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.  8. Identificar las diferentes regiones vegetales.  9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. | 1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.  2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.  3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.  4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.  5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.  6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.  7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.  7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.  8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.  9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan. 9.2. Analiza razonadamente una cliserie.  **Competencias clave**: comunicación lingüística; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; competencia digital; aprender a aprender; conciencia y expresiones culturales. | Estos contenidos y estándares de aprendizaje supondrán un 25% de su nota de la primera evaluación. Se evaluarán en una prueba escrita junto con los de los bloques 2, 4 y 12.  Actividades de la unidad didáctica   * Comentario de mapas del tiempo. (3%) * Comentario de climogramas. (5%) | Sesiones: 10 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Primer trimestre.**  **Bloque 4: El La hidrografía** | | | | |
| La diversidad hídrica de la península y las islas.  Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes.  Los humedales.  Las aguas subterráneas.  El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales. | 1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.  2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.  3. Identificar los regímenes fluviales más característicos  4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características  5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.  6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información. | 1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.  2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.  3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.  4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.  5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas  5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones  6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.  **Competencias clave**: comunicación lingüística; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; competencia digital; aprender a aprender; conciencia y expresiones culturales. | Estos contenidos y estándares de aprendizaje supondrán un 20% de su nota de la primera evaluación. Se evaluarán en una prueba escrita junto con los de los bloques 2, 3 y 12.  Actividades de la unidad didáctica:   * Comentario de regímenes de ríos. (3%) * Comentario de cliseries. (3%) | Sesiones: 7 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje/Competencias clave (letra)** | **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación** | **Temporalización** |
| **Primer trimestre.**  **Bloque 12: España en Europa y en el mundo** | | | | |
| España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales | 1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.  2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.  3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.  4. Definir la globalización explicando sus rasgos. | 1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.  1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.  1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.  2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.  3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.  3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.  4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.  5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.  6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.  **Competencias clave**: comunicación lingüística; competencia digital; aprender a aprender; competencias sociales y cívicas. | Estos contenidos y estándares de aprendizaje supondrán un 10% de su nota de la primera evaluación. Se evaluarán en una prueba escrita junto con os de los bloques 2, 3 y 4.  Actividades de la unidad didáctica:   * Búsqueda y comentario de tres noticias relacionadas con el tema. (2%) | Sesiones: 5 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Segundo trimestre.**  **Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad** | | | | | |
| Los paisajes naturales españoles, sus variedades.  La influencia del medio en la actividad humana.  Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico.  Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico.  Políticas favorecedoras del patrimonio natural. | 1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.  2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.  3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.  4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.  5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.  6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales | 1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.  2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.  3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.  3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.  4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.  5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.  5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio..  5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.  6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.  **Competencias clave**: comunicación lingüística; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; competencia digital; aprender a aprender; conciencia y expresiones culturales. | Estos contenidos y estándares de aprendizaje supondrán un 20% de su nota de la segunda evaluación*.* Se evaluarán en la primera prueba escrita del trimestre, junto con el bloque 6*.*  Actividades de la unidad didáctica:   * Comentario de paisajes naturales. (3%) | | Sesiones: 6 |
| **Segundo trimestre.**  **Bloque 6: La población española** | | | | | |
| Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población. Evolución histórica. Movimientos naturales de población. Las Migraciones. Mapa de la distribución de la población española. Mapa de densidad de la población española. Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española. | 1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.  2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.  3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.  4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.  5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.  6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.  7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas.  8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.  9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.  10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información. | 1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.  2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.  2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.  2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.  3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.  3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.  4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.  4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.  5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.  6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.  7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.  8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.  9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.  10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.  10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.  **Competencias clave**: comunicación lingüística; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; competencia digital; aprender a aprender; competencias sociales y cívicas. | Estos contenidos y estándares de aprendizaje supondrán un 25% de su nota de la segunda evaluación. Se evaluarán en la primera prueba escrita del trimestre, junto con el bloque 5.  Actividades de la unidad didáctica:   * Comparar las pirámides de población de dos etapas demográficas distintas. (4%) * Realizar un breve informe sobre la inmigración extranjera, comentando un mapa y un gráfico sobre su evolución. (4%) | | Sesiones: 9 |
| **Segundo trimestre.**  **Bloque 7: El espacio urbano** | | | | | |
| Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.  Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización.  Las áreas de influencia.  Los usos del suelo urbano.  La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. | 1. Definir la ciudad.  2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.  3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.  4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad  5. Analizar y comentar un paisaje urbano.  6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.  7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.  8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. | 1.1. Define ‘ciudad’ y aporta ejemplos.  2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.  2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia. 3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.  3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.  4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.  4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.  5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.  6.1. Explica la jerarquización urbana española.  7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.  8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.  **Competencias clave**: comunicación lingüística; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; competencia digital; aprender a aprender; competencias sociales y cívicas. | Estos contenidos y estándares de aprendizaje supondrán un 25% de su nota de la segunda evaluación. Se evaluarán en la segunda prueba escrita del trimestre, junto con el bloque 11.  Actividades de la unidad didáctica:   * Comentario de planos urbanos. (4%) * Comentario de una imagen urbana. (3%) | | Sesiones: 9 |
| **Segundo trimestre.**  **Bloque 11: Formas de organización territorial** | | | | | |
| La organización territorial de España.  Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.  Los desequilibrios y contrastes territoriales.  Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. | 1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.  2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.  3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.  4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.  5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.  6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. | 1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.  2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España. 3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.  3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.  4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.  4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.  4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.  5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas  6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.  **Competencias clave**: comunicación lingüística; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; competencia digital; aprender a aprender; competencias sociales y cívicas. | Estos contenidos y estándares de aprendizaje supondrán un 10% de su nota de la segunda evaluación. Se evaluarán en la segunda prueba escrita del trimestre, junto con el bloque 11.  Actividades de la unidad didáctica:   * Búsqueda y comentario de tres noticias sobre desequilibrios regionales. (2%) | | Sesiones: 5 |
| **Tercer trimestre.**  **Bloque 8: El espacio rural y las actividades del sector prima** | | | | | |
| El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. | 1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.  2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.  3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.  4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.  5. Identificar formas de tenencia de la tierra.  6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.  7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).  8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.  9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. | 1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas. 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas. 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.  4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad  5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.  6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.  7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.  8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.  9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.  9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.  **Competencias clave**: comunicación lingüística; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; competencia digital; aprender a aprender; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; competencias sociales y cívicas. | Estos contenidos y estándares de aprendizaje supondrán un 30% de su nota de la tercera evaluación. Se evaluarán en una prueba escrita junto con os de los bloques 9 y 10.  Actividades de la unidad didáctica:   * Comentario de paisajes rurales. (3%) * Comentario de gráficos sobre las actividades agrarias. (4%) | Sesiones: 8 | |
| **Segundo trimestre.**  **Bloque 9: Las fuentes de energía y el espacio industrial** | | | | | |
| Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.  Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro. | 1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.  2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.  3. Conocer los factores de la industria en España.  4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.  5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.  6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación. | 1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.  1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.  2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.  3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.  3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.  3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.  4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.  4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.  5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.  5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.  6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.  **Competencias clave**: comunicación lingüística; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; competencia digital; aprender a aprender; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; competencias sociales y cívicas. | Estos contenidos y estándares de aprendizaje supondrán un 25% de su nota de la tercera evaluación. Se evaluarán en una prueba escrita junto con os de los bloques 8 y 10.  Actividades de la unidad didáctica:   * Comentario de gráficos sobre la producción energética e industrial. (4%) * Comentario de paisajes industriales. (3%) | Sesiones: 7 | |
| **Tercer trimestre.**  **Bloque 10: El sector servicios** | | | | | |
| La terciarización de la economía española: influencia en el PIB.  La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio.  El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.  El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución.  Los espacios turísticos. Características y evolución.  Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos. | 1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.  2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.  3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.  4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.  5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.  6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.  7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.  8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. | 1.1. Identifica las características del sector terciario español.  2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.  3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos) 3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.  3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.  3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.  3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.  4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.  5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.  6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.  6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.  7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.  8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.  **Competencias clave**: comunicación lingüística; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; competencia digital; aprender a aprender; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; competencias sociales y cívicas. | Estos contenidos y estándares de aprendizaje supondrán un 25% de su nota de la tercera evaluación. Se evaluarán en una prueba escrita junto con los bloques 8 y 9.  Actividades de la unidad didáctica:   * Comentario de gráfico sobre el transporte en España. (3%) * Comentario de paisajes turísticos. (3%) | Sesiones: 7 | |

**4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

La Metodología en esta materia de 2º de Bachillerato se sigue basando en principios básicos de intervención educativa de los que destacamos los siguientes:

1. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, tomando como referencia el nivel de partida de conocimientos de los alumnos. Por este motivo, se realizará una prueba inicial al comienzo del curso.
2. Garantizar la funcionalidad de lo aprendido, para lo que será importante relacionar los aspectos teóricos y prácticos de cada contenido. La Geografía es esencialmente funcional y práctica, ya que es el análisis del mundo físico y humanos que nos rodea, con el que interactuamos todos los días.
3. Posibilitar que los alumnos lleguen a realizar aprendizajes significativos por sí solos, esto es, que sean capaces de aprender a aprender. En este sentido, es esencial la implicación del alumno en la materia, la utilización de actividades variadas y la búsqueda y elaboración de información. La madurez de los alumnos de Bachillerato y las características propias de la materia, donde se trabaja con información numerosa y cambiante, posibilita que realicen sus propios aprendizajes. Lo ideal sería propiciar trabajos grupales sobre aspectos geográficos de actualidad, pero la orientación de este curso a la realización de la prueba de acceso a la universidad y su menor duración lo hacen muy difícil.
4. Disponer de una diversidad de medios y recursos didácticos. Aplicar una pluralidad de actividades, partiendo de lo más simple a lo más complejo. La variedad de actividades lo da la propia materia al incluir temas de Geomorfología, Climatología, Hidrología, Edafología, Demografía, Urbanismo, Geografía económica,…
5. Incidir en la motivación y la autoestima de los alumnos, aspectos que afectan considerablemente en su rendimiento académico. Elevaremos la motivación con contenidos y actividades próximas y útiles, relacionadas, siempre que se pueda, con su entorno.
6. Desarrollar e incentivar la participación activa del alumno, a través de la corrección de las actividades y la búsqueda de información actualizada, que deberán explicar en clase.
7. Resaltar y potenciar la interdisciplinariedad. La Geografía es una ciencia de síntesis. En ella están presentes aspectos de otras disciplinas. En Bachillerato hay varias materias a cuyos contenidos se hará frecuente referencia como la Historia de España, Economía, Biología, Física, Geología,…

En general, la metodología seguida en nuestro departamento se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Exposición clara y razonada de los conceptos, con un lenguaje que se adapte al alumnado y que, a la vez, contribuya a mejorar su nivel de expresión oral y escrita.
2. Tratamiento procedimental de los contenidos que conduzca al aprendizaje comprensivo y significativo
3. Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos.
4. Desarrollo de actitudes que fomenten el grado de madurez y tolerancia.

Teniendo en cuenta todos estos principios, el profesor abordará el proceso de enseñanza‑aprendizaje a través de:

* Una fase expositiva en la que, bien sea mediante apuntes, presentaciones Power Point u otros medios, proporcionará a los alumnos una base amplia de conocimientos sobre el tema.
* Una fase de aplicación de los conocimientos para que sean fijados y ampliados mediante la realización de actividades específicas y variadas, que servirán, además, como instrumento para trabajar los procedimientos señalados para cada unidad didáctica. Nos referimos a comentario de climogramas, perfiles topográficos, pirámides de población, planos urbanos, gráficos económicos, mapas de localización, búsqueda de información,… El profesor les proporcionará un guion de comentario para cada tipo de actividad.

Una utilización especial se hará de los medios informáticos disponibles en el centro. Las nuevas **tecnologías informáticas** son muy útiles a la hora de recoger y tratar la información, sobre todo en una materia en la que se manejan tantos datos, y muchos de ellos cambian constantemente. Por tanto, se fomentará el uso de Internet. El profesor/a les recomendará unas series de páginas webs, pero intentará potencias la realización de sus propias búsquedas. Se utilizarán las específicas para cada unidad didácticas, aunque podemos destacar las siguientes páginas:

[www.ine,es](http://www.ine,es) [www.cis.es](http://www.cis.es)

[www.madrid.org](http://www.madrid.org) [www.mma.es/ceceam](http://www.mma.es/ceceam)

[www.mapya,es](http://www.mapya,es) [www.inm.es](http://www.inm.es) <http://europa.eu/pol/enter/index-es.htm> [www.cnice.mec.es](http://www.cnice.mec.es)

Las nuevas tecnologías también son muy útiles a la hora de presentar la información de las actividades o trabajos de investigación que se realicen a lo largo del curso. Se admitirá la presentación de trabajos en soporte informático, no sólo en papel.

El profesor utilizará en algunas unidades didácticas presentaciones en PowerPoint a la hora de la explicación de los contenidos, como técnica que permite integrar diversos tipos de fuentes y plasmarlas de forma visual, y conecta mejor con los intereses y motivaciones de los alumnos.

Este curso se estimulará la lectura en Geografía de 2º Bachillerato a través de **incentivar el uso de la prensa diaria**. Al ser una ciencia dinámica y actual, se podrá obtener información útil para complementar y actualizar los contenidos de diversos temas. Además, no supondrá un desembolso económico porque la consulta de la prensa se puede hacer en su formato digital.

En cuanto a potenciar la **correcta expresión oral en público**, dado el tiempo tan limitado en 2º de Bachillerato es poco factible realizar actividades orientadas a conseguir esta capacidad. Pero en todo momento se propiciará la participación del alumno y, especialmente, en la corrección de las actividades que se hará en la clase para todo el grupo. En estas situaciones el profesor podrá corregir los posibles problemas de expresión oral.

Además, en determinados temas se hará referencia a los siguientes **elementos transversales** presentes en el currículo:

1. El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. **(temas 5,6,7,8,11 y 12)**
2. Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. **(temas 10,11 y 12)**
3. El desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes. **(temas 1,2,3,y 4)**
4. Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. **(temas 5,6 y 7)**

**5.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**Para cada una de las evaluaciones** se establecen los siguientes procedimientos:

A.- PRUEBAS TEÓRICO-PRÁCTICAS:

Se trata de evaluar la asimilación de los contenidos y la forma de exponer los mismos, así como, la capacidad de análisis y comentario de mapas, gráficos, textos, fotografías de paisajes geográficos, etc. Se valorará especialmente la facultad para relacionar las distintas unidades temáticas.

Se realizará **una prueba objetiva en la primera y en la tercera evaluación, y dos en la segunda**. En los exámenes se seguirá el modelo que establecido para la EVAU.

Siempre habrá un **apartado de localización que será acumulativo en cada trimestre.** Dadas las características de la asignatura, no se admitirá ningún fallo en el mapa político de España y hasta dos en el mapa físico de España y en los mapas político y físico de Europa. El fallo en el mapa político de España significará la pérdida de toda la puntuación de esa pregunta; en el resto se quitará una parte proporcional de la misma, según su valor, hasta un máximo de dos errores.

B.- TRABAJO DIARIO:

Se calificarán las actividades individuales o en grupo, tanto las realizada en clase como en casa. Presentaran al profesor periódicamente actividades y trabajos prácticos complementarios de la actividad de clase. **Todos son de presentación obligatoria**.

No se admitirá la entrega de las actividades o trabajos fuera de la fecha establecida. En casos excepcionales y justificados se admitirán el día que el alumno se reincorpore a clases.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1. **Para establecer la nota en cada evaluación se seguirán los siguientes criterios:**

- PRUEBAS TEÓRICO-PRÁCTICAS: el 80**%** de la calificación.

- TRABAJO DIARIO: el 20% de la calificación.

Estos criterios se aplicarán según los porcentajes reflejados en las tablas de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del apartado 3 de esta programación.

1. **Para calcular la nota final de mayo:** se hará la media entre las tres evaluaciones. Si dicha media no le da una nota de 5 o más, el alumno deberá presentarse a una prueba de recuperación en mayo.

Además, es imprescindible tener en cuenta la valoración que se hará de la correcta expresión oral y escrita, así como de la utilización adecuada de la terminología específica de la asignatura.

En las pruebas teórico-prácticas y en las actividades se aplicará las siguientes normas para la corrección ortográfica:

* Se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la expresión ordenada de ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad –letras, tildes y signos de puntuación- y valorada dentro de la capacidad de expresión general del alumno.

Así, las deficiencias en este sentido repercutirán negativamente en sus calificaciones, tanto en las pruebas específicas como en los trabajos realizados.”

* Cada **falta de ortografía (letras)** supondrá la deducción de **0,2 puntos**. Cuando se repita la misma falta se contará como una sola.
* La ausencia de **tildes** o su mala colocación de forma reiterada también supondrá una deducción en el ejercicio. Cada falta en este sentido supondrá la deducción de **0,1 puntos**. Cuando se repita el mismo error, se contará como uno solo.

El incumplimiento de estas normas supondrá el descuento de **dos puntos** **como máximo** en la nota del examen o trabajo.

**No se admite la subida de nota en esta materia, ni en la calificación de cada una de las evaluaciones, ni en la nota final. Se aplicará solamente lo establecido en estos procedimientos de evaluación.**

**Finalmente, consideraremos que el alumno, para alcanzar una calificación positiva de la materia, debe adquirir de forma satisfactoria el logro de los estándares establecidos, así como de las competencias clave, cuya vinculación y porcentajes queda establecida en esta programación didáctica.**

**6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Este curso los alumnos deberán disponer del libro de texto “Geografía” 2 de la editorial Anaya.

**7.- PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.**

No se realizarán pruebas de recuperación al final o al inicio de una evaluación. Existirá sólo un examen de recuperación al final de curso, donde los alumnos tendrán que presentarse si la media de las tres evaluaciones no es una nota igual o superior a 5.

Los contenidos de esa prueba de recuperación corresponderán a las unidades didácticas impartidas en todo el trimestre que tengan suspenso.

**8.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO**

En junio se realizará un examen como prueba extraordinaria para los alumnos que no superaron la asignatura en mayo. Dicho examen será el único elemento evaluador y entrará todo el temario de la materia. **El modelo de examen seguirá el formato establecido durante el curso.** La puntuación para superar la asignatura debe ser igual o superior a 5

**9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En el nivel de Bachillerato podemos encontrarnos con alumnos que, una vez superado el filtro de la enseñanza secundaria obligatoria, manifiesten problemas de aprendizaje por adaptación de un nivel educativo a otro (de uno comprensivo, donde se tienen en cuenta para la promoción criterios muy globales referidos a los objetivos generales de etapa, a otro más selectivo, propedéutico, donde se priorizan los criterios referidos a los objetivos de la propia materia), además de los alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

Para los alumnos con problemas leves de aprendizaje las adaptaciones se centrarán en:

• Una adecuación del tiempo y ritmo de aprendizaje (siempre teniendo en cuenta la necesidad de cubrir la totalidad del programa ante la realidad de la prueba de evaluación externa que supone la selectividad).

• Un refuerzo de las técnicas de estudio y aprendizaje.

• Un incremento de la actuación orientadora y tutorial.

Los alumnos con ACNEAE tendrán las adaptaciones necesarias según sus características para la correcta superación de los objetivos en plano de igualdad con el resto de sus compañeros.

Otra variedad de atención a la diversidad es la que se llevará a cabo con alumnos especialmente dotados, para quienes se establecerá una metodología consistente en la ampliación de contenidos y la mayor complejidad de las actividades procedimentales.

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia se compromete a colaborar estrechamente con el profesorado especializado en la atención a los alumnos con algún tipo de discapacidad física, a fin de facilitarles en lo posible el proceso de aprendizaje. En este sentido, entendemos que corresponde al Departamento de Orientación la planificación de las ayudas específicas que puedan necesitar, por lo que nos atendremos a sus indicaciones.

**10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

No se ha programado ninguna actividad extraescolar para este curso**.**

**11.- PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LAS LÍNEAS BÁSICAS DE LA PROGRAMACIÓN**

Para informar a los alumnos y a sus padres o tutores de los elementos más relevantes de esta programación el Departamento procede del siguiente modo:

* A principio de curso se les explicará a los alumnos todos los aspectos esenciales de la programación. Dicha información quedará expuesta en el tablón del aula.
* La programación del departamento se hace pública a través de la página web del IES.

**12.- MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE**

Para evaluar la aplicación de la Programación didáctica y la práctica docente, el Departamento establece las siguientes medidas:

* Seguimiento de la Programación en las reuniones periódicas de todos los miembros del Departamento: De forma frecuente, y al menos una vez al mes, se lleva a cabo dicho seguimiento para coordinar en todas las materias y niveles la impartición de las unidades didácticas correspondientes. El grado de cumplimiento de la Programación aparece reflejado finalmente en la Memoria final, donde se indica, por materia y nivel, el porcentaje alcanzado y los motivos expuestos en caso de que el logro no haya sido satisfactorio.
* En cuestionarios que se facilitan a los alumnos a final de curso, aparece también su valoración en cuanto al grado de cumplimiento de la programación de las materias impartidas.
* Revisión de los criterios de calificación y coordinación entre todos los miembros del departamento. A final de curso se revisan dichos criterios y se evalúan analizando si es necesario realizar modificaciones para el curso siguiente teniendo en cuenta los resultados obtenidos. Dichas modificaciones, si las hubiere, se tendrán en cuenta a la hora de elaborar la Programación didáctica para el próximo curso.
* Valoración y análisis de los resultados de cada evaluación y comparativa de los mismos con los obtenidos en cursos anteriores. Estas medidas se adoptan tanto en la CCP como en las reuniones de Departamento.
* Valoración y análisis de los resultados finales obtenidos en las materias asignadas al Departamento y comparativa con los obtenidos en otros centros docentes.
* Valoración y análisis de los resultados de la EVAU y su comparativa con años anteriores en nuestro centro y con otros centros docentes.
* Registro de las medidas tomadas y de las valoraciones realizadas en las actas del Departamento.

Para realizar la valoración de la práctica docente, tal como hemos mencionado anteriormente, se facilita unos cuestionarios tipo a los distintos grupos de alumnos, donde reflejan sus opiniones sobre algunos ítems relacionados con la metodología empleada en las materias pertenecientes al departamento, el grado de cumplimiento de la programación, la información oportuna de los criterios de calificación, entre otros aspectos. Asimismo, los profesores integrantes del Departamento han cumplimentado observaciones específicas con respecto a su visión de la práctica docente y que aparecen detalladas en la Memoria final del Departamento.

